Policiales Pág. 07

DENUNCIAN A FISCALES POR PREVARICATO

Fiscal provincial Clara Liliana Casas Pereda y el fiscal adjunto provincial Shakespeare Voltaire Cruz Ipanaqué, habrían hecho que metan a la cárcel al futbolista y empresario, Jorge Velayarce Baca.

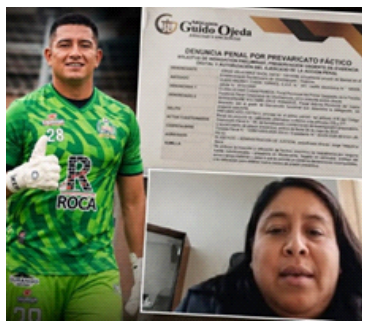

DEPORTES Pág. 09

Sport Boys vende a su goleador al poderoso Libertad de Paraguay

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

El Mercurio

HISTORIAS VISUALES HECHAS NOTICIA

S/. 1.00

Miércoles 12 de Agosto de 2026

DIRECTOR: Herman Romero Huaccha · www.diarioelmercurio.pe · AÑO XXIII / EDICIÓN Nº5896 · Cajamarca, Perú

"BUSCA QUE ROMPA CON MI PUEBLO Y MI FAMILIA", AFIRMA PEDRO CASTILLO

"PRENSA 'AMARILLA' ME ATACA CON MENTIRAS"

- "Es la misma, que avaló que me dieran golpe de estado y ahora quieren desprestigiarme como líder", acusa exmandatario.
- "Esa prensa se quedó callada cuando había reuniones parlamentarias y hasta hacían Consejos de Ministros en esta prisión de Barbadillo", reveló.
- "Muy pronto daré a conocer al país, quiénes eran los que venían anteriormente a recibir instrucciones", expresó.

PRINCIPALES CORREOS
- jhamir_ro@diarioelmercurio.pe
- herman_ro@diarioelmercurio.pe
- nota_prensa@diarioelmercurio.pe
- publicidad@diarioelmercurio.pe

CONTACTO
976 121 020
901 928 587

OFICINA
Jr. Sor Manuela Gil 408
Cajamarca, Perú

El Estado de derecho:
la primera garantía de la libertad

En el debate público peruano suele hablarse de crecimiento económico, de inversión, de empleo o de seguridad ciudadana como si cada uno de esos temas pudiera resolverse de manera aislada. Sin embargo, existe un elemento previo que hace posible cualquier avance duradero: el Estado de derecho. Sin instituciones que hagan cumplir la ley con firmeza y sin excepciones, la libertad termina siendo una promesa vacía.

Como sociólogo, siempre me ha llamado la atención que una parte de la discusión nacional reduzca el concepto de libertad únicamente a la ausencia de restricciones. Esa visión es incompleta. La verdadera libertad también consiste en saber que las reglas serán las mismas para todos, que la propiedad será respetada, que un contrato tendrá valor jurídico y que quien cometa un delito enfrentará las consecuencias establecidas por la ley.

La historia del Perú ofrece suficientes lecciones. Cada vez que las instituciones han sido debilitadas por la corrupción, el clientelismo o la impunidad, la incertidumbre ha desplazado a la confianza. Cuando la confianza desaparece, también lo hacen la inversión, la generación de empleo y las oportunidades. Ninguna economía puede desarrollarse de forma sostenida si los ciudadanos perciben que la ley depende del poder político o de intereses particulares.

No se trata únicamente de atraer capitales. Se trata de construir una sociedad donde el esfuerzo tenga recompensa y donde las reglas no cambien al ritmo de las coyunturas. Un pequeño empresario, un agricultor, un comerciante o un profesional independiente necesitan seguridad jurídica. Esa es la base sobre la cual pueden planificar su futuro.

A menudo escucho que el desarrollo depende exclusivamente de mayores recursos públicos. Tengo mis dudas. Existen países con abundantes recursos naturales que permanecen atrapados en el atraso porque sus instituciones son débiles. Otras naciones, con menos riqueza material, han prosperado gracias al respeto por la ley, la independencia de los poderes del Estado y la protección de las libertades individuales.

En el Perú de hoy convendría recordar una verdad elemental: ninguna democracia puede consolidarse si la ley deja de ser el límite del poder. Cuando las normas se aplican de manera selectiva, los ciudadanos dejan de confiar en el sistema y aparecen el desorden, la arbitrariedad y el populismo.

Defender el Estado de derecho no es un lujo académico ni una consigna ideológica. Es la condición indispensable para que exista libertad auténtica, crecimiento económico y estabilidad institucional. Sin ley, la libertad queda expuesta al capricho del más fuerte. Con instituciones sólidas, cada ciudadano encuentra el espacio para emprender, producir, expresar sus ideas y construir un proyecto de vida con la certeza de que el esfuerzo honesto será protegido. Esa sigue siendo la primera garantía de una sociedad verdaderamente libre.

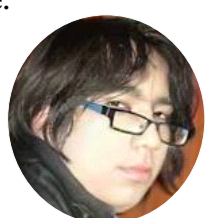

Por

RAÚL ALLAIN (*)

(*) Escritor, sociólogo y analista político. Consultor Internacional en Derechos Humanos para la Asociación de Víctimas de Acoso Organizado y Tortura Electrónica (VIACTEC).

SERÁ ESTE 22 DE AGOSTO EN LA EXPLANADA DEL QAPAC ÑAN

La voz de la juventud peruana vuelve con fuerza a Cajamarca

Cajamarca fue el primer paso de este viaje. Tras recorrer costa, sierra y selva escuchando a más de 17 mil jóvenes en cabildos y plazas de todo el Perú, volvemos a casa para compartir lo que encontramos en el camino.

Música, feria y sorpresas desde las 4 de la tarde.

La jornada en la explanada del Qhapaq Ñan arranca con actividades y sorpresas, así que la idea es aprovechar el día desde temprano. Se viene un line-up potente:

• En el escenario: Desde Lima, Tourista, junto a grandes bandas cajamarquinas como Perturflacos, Niqué, Túmbala Ya y Lioo.

• Emprendimiento y comida: Una zona dedicada a los emprendedores locales que la están rompiendo y la zona gastronómica con los mejores sabores de la ciudad.

• Activaciones y cultura: Espacios de baile, activaciones interactivas y una nueva propuesta: "El Perú es para valientes".

La cita es el 22 de agosto. El ingreso es completamente gratuito. Pásale la voz a tu grupo y nos vemos desde las 4 PM, en la explanada del Qhapaq Ñan.

Sobre YA TOCA

YA TOCA es una plataforma que busca amplificar la voz de los jóvenes peruanos, invitándolos a expresar sus frustraciones e ideas y a (re) imaginar el futuro de su país. El objetivo es generar una conversación auténtica, accesible y de alcance masivo, donde sus inquietudes sean articuladas en una voz colectiva que exprese el país en el que quieren vivir.

¿Qué %$#!@ hacemos con el Perú? Empecemos por encontrarnos este 22 de agosto.

De fariseos, conversos y sobones en política

Por:
Rosa María Palacios

"Solo Dios y los imbéciles no cambian" es un popular dicho, muy antiguo, popularizado en el Perú por un político que cambió mucho: Alan García. Es cierto que nuestra opinión sobre los hechos, circunstancias y conductas de las personas puede y debe cambiar a lo largo de la vida.

El descubrimiento, por ejemplo, es un mecanismo que obliga al cambio. Una opinión dada con un conocimiento parcial no puede ser exigida cuando luego se tiene un conocimiento mucho más amplio. Consecuencias, inobservables o impredecibles al momento de actuar, van a cambiar nuestras siguientes conductas.

"En ese momento, con la información que tenía" es una fórmula válida para explicar un punto de vista o una conducta que años después puede parecer al ojo básico una pésima decisión.

Por eso, el contexto importa. Digo esto no para poner el parche antes de que salga el chupo. Es inevitable cambiar y es deseable que así sea, cuando el cambio es justificable. En la política ese cambio debe orientarse al bien común. García, por ejemplo, creía en 1988 en la estatización.

En el 2006 había abandonado, felizmente, esa espantosa idea. No le fue muy difícil explicar el porqué. 18 años después, había abandonado una corriente de izquierda que es letal para la libertad y, esa vez, no se equivocó.

En estos días, sin embargo, no vemos grandes transformaciones ideológicas nacidas del descubrimiento personal de nuevos horizontes. Pero vaya que vemos cambios en la conducta de los políticos en el poder. El incidente diplomático con México ha traído a la mesa un buen ejemplo de los niveles de fariseísmo político en el Perú.

Vamos a los hechos. Betsy Chávez fue condenada por su participación en el delito de rebelión en la modalidad de conspiración. Para que se entienda, para la justicia, es una golpista. Eso es inmutable mientras esa condena esté vigente. Pero, en simultáneo y de manera discreta, ella tramitó un pedido de asilo, acogiéndose a la Convención de Asilo de 1954.

El Estado peruano no tuvo ni el tiempo ni el espacio para persuadir a México sobre la conducta estrictamente delictiva de la exministra. Nos enteramos, todos juntos, cuando ella ya había obtenido el asilo y estaba dentro de la Embajada.

Lo único que correspondía era darle el salvoconducto para que saliera del país. ¿Qué hizo el Estado peruano? Desconocer el tratado y romper relaciones. ¿Con el apoyo de quién? De los partidos que hoy están en el poder: Fuerza Popular y Renovación Popular.

Un acto de salvajismo diplomático no trae nunca nada bueno. Por eso es por lo que hay que dejar estos temas en manos de profesionales de la política exterior. En la primera semana de gobierno, Fujimori concede el salvoconducto y restaura relaciones con un aliado en la importante Alianza del Pacífico.

¿Era lo correcto? Por supuesto. Pero lo increíble es que los mismos fujimoristas que gritaron para romper relaciones con México son los que alaban a nuestra magnánima señora presidenta por su visión de estadista. ¿Se imaginan qué hubiera pasado si Roberto Sánchez ganaba y otorgaba el salvoconducto? Ya estarían tramitándole la vacancia.

No le hace ningún bien a Keiko Fujimori (y a ningún político) rodearse de sobones que ladran en redes sociales. Menos aún, cuando hace muy poco, levantaban la voz contra ella. Lo que cualquier político sagaz entiende es que no han cambiado nada.

No hay un descubrimiento de hechos nuevos que los haga cambiar de conducta. Lo único que ha cambiado es que Fujimori es presidenta del Perú. Estos "conversos" de último minuto (y de años anteriores) a lo que aspiran es a su cuota en ese poder efímero y frágil. Entonces levantan la voz y el dedito apuntando a los "caviares que viven del Estado" mientras hacen cola en el besamanos del reciclaje.

La política peruana es fácil de seguir: cambian los nombres de los partidos, sus colores y banderas, pero las personas son las mismas. Solo cambian de camiseta.

Nada les atrae más que el poder. Lo que debería atraerlos es servir, pero eso sería mucho pedir. Mientras Fujimori los acoja, engría y premie, ahí estarán, moviendo la cola y lamiendo la mano.

El problema es que los límites del poder se conocen rápido. Si el proyecto de ley de facultades legislativas fue un globo de ensayo del ministro de Economía, este explotó. Elmer Cuba es el único ministro con personalidad propia y un plan.

El Mercurio
HISTORIAS VISUALES
HECHAS NOTICIA
GERENTE
Marina Limay

POR ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES

Reniec atenderá sábados e impulsa trámites virtuales

El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) informó que volverán las atenciones durante los sábados hasta las Elecciones Regionales y Municipales 2026, que se desarrollarán el 4 de octubre. A pesar del recorte presupuestal, la entidad registral reforzará su atención y abrirá las puertas al público en diferentes agencias a nivel nacional ante la proximidad de los comicios.

La institución exhorta a los ciudadanos revisar las fechas y horarios de atención en sus redes y plataformas oficiales. Asimismo, las gestiones que podrán realizar en las sedes habilitadas de Reniec. Estas acciones forman parte de la labor de documentación que realiza la institución con el objetivo de que los peruanos se encuentren identificados antes y después de las elecciones.

¿Cuáles son los trámites que ofrecerá Reniec los sábados?

Reniec informa que ofrecerá diversos trámites vinculados al Documento Nacional de Identidad (DNI), como duplicados, renovaciones y entrega de DNI. Los tramites y servicios de registros civiles continuará de lunes a viernes en el horario regular.

La entidad recomienda a los ciudadanos realizar el pago antes de acudir a una agencia o previo al trámite virtual. Esta gestión lo pueden hacer por medio de Yape, agente BCP, Banco de la Nación o Págalo.pe.

Si ya se realizó el trámite del DNI. Reniec insta a los usuarios a verificar si su documento ya se encuentra listo para recojo antes de acudir a alguna sede. Para ello, deben ingresar a la página web oficial de la entidad a través de este ENLACE (https://serviciosportal.reniec.gob.pe/cetdnipi/inicio.htm), colocar su número de DNI o de solicitud y comprobar que el estado de trámite de su documento figure al 100% para el recojo.

Tramítalo vía web y sin salir de casa

La Institución impulsa los trámites virtuales en sus plataformas digitales, con el fin de evitar aglomeraciones en agencias. Los servicios habilitados en la web son: duplicado o renovación del DNI, emisión de copias certificadas de actas de nacimiento, matrimonio o defunción, consulta de estado de trámite de DNI, rectificación del estado civil de soltero a casado, entre otros. Conoce todos los trámites en este ENLACE (https://identidad.reniec.gob.pe/ciudadano).

SENADOR ALEJANDRO AGUINAGA DESLINDA DE OPINIÓN DE SU COLEGA MIGUEL TORRES

“Estoy a favor de la presencialidad de los parlamentarios en los debates”

El senador Alejandro Aguinaga indicó que la bancada de Fuerza Popular aún no ha tomado una posición respecto al proyecto de ley presentado por la diputada Indira Huilca que dispone la obligatoriedad de la participación presencial de senadores y diputados en el Congreso.

El senador Alejandro Aguinaga (Fuerza Popular), en entrevista con RPP, se pronunció respecto al proyecto de ley presentado por la diputada Indira Huilca (Ahora Nación) que propone la obligatoriedad de la participación presencial de senadores y diputados en todas las sesiones parlamentarias.

Dicha iniciativa legislativa -la primera del Congreso bicameral- señala que es deber de los integrantes de ambas cámaras participar presencialmente en los plenos respectivos, en sesiones de la Comisión Permanente, en todas las comisiones y en los demás órganos parlamentarios. Además, indica que la participación virtual solo será posible cuando los congresistas "se encuentren de licencia por viaje [...], así como con licencia por enfermedad".

Cabe destacar que el proyecto ha generado opiniones divididas entre los parlamentarios. El último miércoles, Miguel Torres, presidente del Senado, en declaraciones a la prensa, se pronunció de manera favorable a la continuidad de la semipresencialidad.

"Permítanme hacer una reflexión: creo que, en realidad, los avances tecnológicos nos permiten ser más eficientes para poder desarrollar nuestra labor. Más allá de tener a una persona presente físicamente o no, lo que yo quiero ver es cuál es el resultado de su gestión. Si verdaderamente fue una diputada, un senador que trascendió por hacer algo en beneficio de la población, más allá de la forma que vaya a ejecutar sus funciones", indicó el titular de la Cámara Alta.

"Alrededor del mundo, lo que ustedes van a ver, es que los distintos parlamentos ejecutan sus funciones no necesariamente de manera presencial. Evidentemente, yo prefiero, y voy a apoyar, por supuesto que sí, a que aquellos senadores y diputados que quieran tomar el uso de la palabra estén presentes para poder desarrollar su función", agregó.

Al respecto, Aguinaga Recuenco sostuvo, que lo declarado por el presidente del Senado es una posición individual y que aún no se ha definido una posición en la bancada oficialista. Además, resaltó que la continuidad de la semipresencialidad en el Congreso ha generado mucho rechazo.

"Yo creo que ha generado mucho rechazo. Son posiciones individuales. Nosotros no hemos tomado una posición como bancada. Yo creo, firmemente, en que la presencialidad te permite no solamente un debate ideológico, sino un debate de las leyes que estás presentando para que se logren consensos o disensos, y eso a mí me queda claro", señaló.

"Yo he nacido en la presencialidad. Desde la universidad nos íbamos a ver los grandes debates cuando estaba Luis Alberto Sánchez, cuando estaba Chirinos Soto, que eran instructivos. Entonces, en la virtualidad pierdes la esencia de la presencia, de la gesticulación, de la articulación de tu mensaje [...] Yo estoy de acuerdo con la presencialidad, y lo tendremos que ver en la agrupación", destacó.

Asimismo, el senador de Fuerza Popular dijo que está a favor de la presencialidad en todas las actividades del Parlamento, aunque consideró que podría haber excepciones cuando se esté desarrollando labores de representación y fiscalización.

"¿Sabes en qué considero las excepciones? En los desplazamientos que vamos a tener ahora con el fenómeno del Niño, sobre todo los representantes de la zona norte, que ya comienzan a realizarse los trabajos. Ahí sí, dentro de nuestra labor de fiscalización y de representación, tenemos que tener una presencia y ahí podría haber una excepción, pero que son muy pocos representantes", indicó.

Cabe destacar que, en una entrevista publicada este domingo en El Comercio, Miguel Torres dijo que no hay "nada más alejado con el hecho de que yo no quiera presencialidad".

"Mi comentario fue que yo quiero ver los resultados, tanto de diputados y senadores respecto de la gestión que vayan a hacer. La presencialidad ya está establecida en la norma y la regla general es que se dé la presencialidad. Personalmente, me vas a ver siempre de manera presencial, es la fórmula adecuada, es la regla que está dentro de nuestro reglamento", indicó.

POR HABER PEDIDO PRISIÓN CONTRA EMPRESARIO SIN ARGUMENTOS CONSISTENTES

Denuncian a fiscales por presunto prevaricato

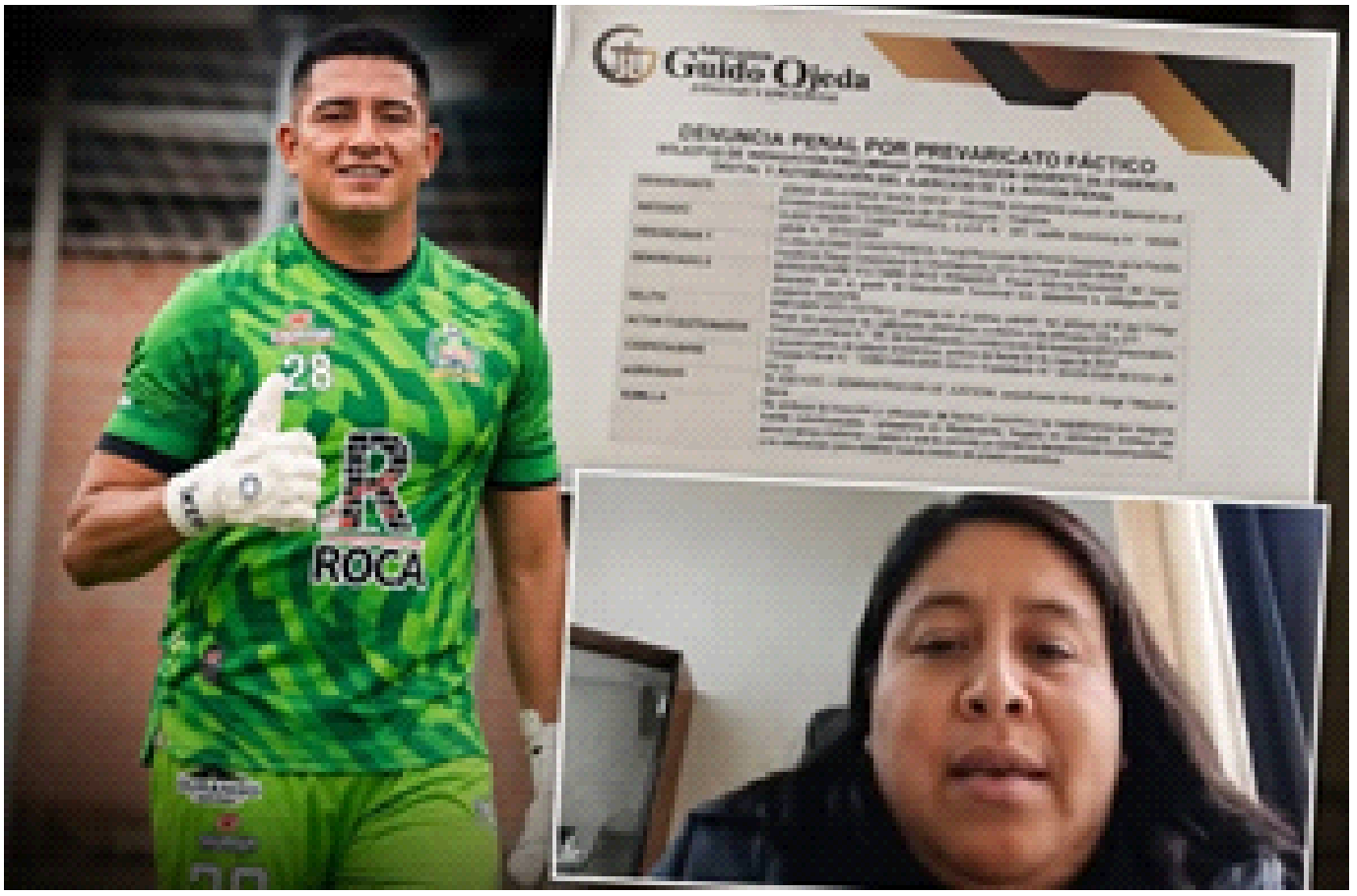

Una denuncia penal presentada el 5 de agosto de 2026 ante el Ministerio Público de Amazonas pone bajo cuestionamiento la actuación de dos fiscales en el proceso seguido contra Jorge Velayarce Baca, arquero profesional y empresario, quien permanece privado de su libertad.

La defensa denunció a la fiscal provincial Clara Liliana Casas Pereda y al fiscal adjunto provincial Shakespeare Voltaire Cruz Ipanaqué por la presunta comisión del delito de prevaricato, previsto en el artículo 418 del Código Penal.

EL PUNTO MÁS GRAVE DE LA DENUNCIA

La defensa sostiene que la Disposición Fiscal N.° 05, del 26 de mayo de 2026, habría incorporado como hechos acreditados una serie de circunstancias que —según denuncia— no tendrían respaldo concreto en elementos objetivos de la carpeta fiscal.

Entre los hechos cuestionados figuran la supuesta presencia de Jorge Velayarce en Monteverde, lugar de los hechos materia de investigación, su llegada junto a otros investigados en motocicletas y un Toyota Starlet, la entrega del arma utilizada en el homicidio, el registro y traslado del cuerpo y la presunta destrucción de un teléfono celular.

¿QUIÉN VIO A JORGE VELAYARCE EN MONTEVERDE?

Esa es una de las principales interrogantes planteadas por la defensa.

Según su versión, no existiría —hasta el momento— un testigo, cámara, registro de antena, huella, ADN, reconocimiento u otra pericia que ubique físicamente a Velayarce en el lugar de los hechos.

LA GEOLOCALIZACIÓN, EN EL CENTRO DE LA CONTROVERSIA

La defensa afirma que Velayarce declaró desde el 19 de marzo de 2026 que se encontraba en Chiclayo y que posteriormente se incorporaron elementos como un manifiesto de la empresa CIVA correspondiente al trayecto Jaén–Chiclayo y registros de telecomunicaciones de América Móvil–Claro.

De acuerdo con la denuncia, estos registros ubicarían actividad de la línea atribuida a Velayarce en estaciones base correspondientes a Chiclayo, La Victoria y Monsefú durante el periodo cuestionado.

La defensa sostiene que estos elementos serían incompatibles con la versión fiscal que lo habría ubicado en Monteverde.

¿SE INVESTIGÓ LO OCURRIDO O SE CONSTRUYÓ PRIMERO LA HIPÓTESIS?

Esa es la pregunta que ahora deberá ser esclarecida por las autoridades competentes.

La denuncia solicita determinar la responsabilidad que pudiera corresponder a los fiscales involucrados y establecer quién redactó, revisó, aprobó u oralizó los hechos cuestionados que sustentaron la imputación y el pedido de nueve meses de prisión preventiva.

Además, la defensa señala que ya presentó cuestionamientos ante la Junta Nacional de Justicia (JNJ) y la Autoridad de Control, y que ha solicitado la exclusión de los fiscales del caso.

EL CASO AHORA ABRE UN NUEVO FRENTE

La controversia ya no se limita a la investigación por homicidio. También se busca determinar cómo se construyó la imputación fiscal que terminó llevando a Jorge Velayarce a prisión y qué elementos objetivos sustentaban cada uno de los hechos atribuidos.

En las próximas horas se esperan pronunciamientos de los jueces superiores de Amazonas, Jorge Eudocio Valdivia Ysla, Bilder Leonel Sánchez Barahona y José del Carmen Grández Odiaga, en torno a las acciones planteadas por la defensa.

Los abogados Dávila Nieto y Guido Ojeda también estarían preparando acciones contra integrantes de la Policía Nacional involucrados en la investigación.

La denuncia deberá ser investigada y serán las autoridades competentes las que determinen si existió o no responsabilidad penal, disciplinaria o funcional.

• POLARIZADOS

Por
Fernando Polar Salas

ELECCIONES 2026: "LA GENTE YA NO QUIERE PROMESAS, QUIERE RESPUESTAS"

Las elecciones municipales y regionales de 2026 empiezan a entrar en una etapa decisiva. En Cajamarca, la población observa, escucha y compara. Pero, sobre todo, espera. Espera saber quiénes serán capaces de gobernar una provincia y una región que tienen enormes necesidades, pero también enormes oportunidades.

¿Existe expectativa? Sí. Pero no necesariamente entusiasmo. Una buena parte de la población parece mirar a los candidatos con cautela. Ya hemos escuchado demasiadas promesas, hemos visto demasiados planes de gobierno que terminan archivados y hemos conocido autoridades que durante la campaña recorrieron barrios y comunidades, pero una vez instaladas en el poder se olvidaron de ellos.

Por eso, esta elección debería ser diferente. La gente no necesita candidatos que solamente sepan sonreír para una fotografía, estrechar manos o repetir consignas. Necesita propuestas concretas, viables y, sobre todo, candidatos capaces de explicar cómo van a resolver los problemas.

Cajamarca tiene una agenda urgente: mejorar los servicios de salud, cerrar brechas en educación, generar empleo, impulsar la agricultura y la ganadería, fortalecer el turismo, la seguridad, mejorar las vías y caminos rurales, ordenar las ciudades, garantizar agua y saneamiento y crear condiciones para que los jóvenes no tengan que abandonar nuestra tierra buscando oportunidades.

Y hay algo más importante: necesitamos autoridades que sepan gestionar. Porque una cosa es prometer una obra y otra muy distinta es conseguir el presupuesto, elaborar un buen expediente, ejecutarla correctamente y garantizar que llegue a quienes realmente la necesitan.

Los candidatos que quieran convencer a la población tendrán que caminar más y hablar menos desde una oficina. Tendrán que ir a los barrios, centros poblados, distritos y comunidades; escuchar antes de prometer y presentar soluciones con números, plazos y responsables.

La campaña no debería convertirse en una competencia de quién coloca más gigantografías, hace más transmisiones en redes o reúne más gente en una plaza o tiene la portátil digital más grande.

La población también tiene una responsabilidad. No podemos elegir solamente por simpatía, apellido, partido político, regalo, comida o por una canción pegajosa. Debemos mirar la trayectoria, revisar las propuestas y preguntarnos algo muy sencillo: ¿este candidato está preparado para gobernar?

Porque después de las elecciones no ganará solamente un candidato. Ganaremos o perderemos todos los cajamarquinos.

Este 2026 no deberíamos votar por quien prometa construir más, sino por quien demuestre que sabe qué construir, dónde, cuánto cuesta, cómo lo financiará y para quién lo hará.

La política necesita recuperar algo que parece haberse perdido: la confianza.

Y la confianza no se pide en campaña.

Se gana con hechos.

Y APARECE EXDELANTERO DE SPORTING CRISTAL COMO REEMPLAZO

Sport Boys vende a su goleador al poderoso Libertad de Paraguay

Sport Boys se ha movido con fuerza en el cierre del mercado de pases del fútbol peruano. Tras las salidas de Juan Gonzales Peña, Víctor Flores y Carlos López (este último fue anunciado en la Universidad San Martín), ahora acaban de perder a su goleador Luciano Nequecaur y tiene todo cerrado para fichar a Fernando Pacheco, exdelantero de Sporting Cristal.

De acuerdo a la información del periodista Gustavo Peralta, el conjunto rosado estuvo negociando con Libertad de Paraguay por el delantero de 34 años y en las últimas horas llegó a cerrar el acuerdo para que el argentino continúe su carrera en el exterior pese a que tenía contrato vigente por todo este 2026.

"Luciano Nequecaur deja Sport Boys y se va a Libertad de Paraguay. El cuadro rosado recibe un dinero por la transferencia", escribió el comunicador en su cuenta de X. De esta manera, Nequecaur dejará el conjunto rosado tras 23 partidos en el año y haber convertido siete goles y dos asistencias.

.En cuanto a su reemplazo, el periodista Michael Xavier informó que Fernando Pacheco dio el visto bueno para firmar por Sport Boys, quien viene de disputar 11 partidos con el Ironi Kiryat Shmona de Israel. Eso sí, el comunicador de L1 Max resaltó que falta que el cuadro porteño debe cerrar todas las documentaciones antes de que cierre el mercado de pases en nuestro país.

Luego de un mal Torneo Apertura, en el que acabó en la casilla 11 con tan solo 20 puntos, el cuadro rosado despertó y ha iniciado con todo este Clausura.

Tras cuatro fechas jugadas, los dirigidos por Carlos Desio han conseguido dos victorias, un empate y una derrota, cosechando siete unidades y está a solo dos puntos del primer lugar.

Korina Rivadeneira

encara a reportero tras mencionar que Mario Hart no descarta reconciliación: "No seas mentiroso"

La influencer venezolana Korina Rivadeneira tuvo una inesperada reacción cuando un reportero le recordó que Mario Hart dejó abierta la posibilidad de una reconciliación entre ambos.

Korina Rivadeneira reaccionó con sorpresa cuando la prensa le recordó las declaraciones de Mario Hart sobre una posible reconciliación entre ambos. La influencer venezolana aclaró que entre ella y el padre de sus dos hijos existe "un cariño" por los años que compartieron, pero negó que actualmente exista un sentimiento amoroso.

La exchica reality explicó que mantiene una buena relación con el piloto. Sus declaraciones se produjeron luego de que el reportero mencionara que el piloto había dejado abierta la posibilidad de volver con ella en unos años. "No hay ningún sentimiento, no seas mentiroso, hay un cariño", respondió durante el avant premiere de la película 'Mañana me caso'.

Korina Rivadeneira aclara qué siente por Mario Hart tras su separación

Durante la entrevista, Korina Rivadeneira fue consultada por los comentarios que Mario Hart realizó en su pódcast 'Sin más que decir', donde habló sobre la posibilidad de una reconciliación en el futuro. El reportero le comentó que el piloto habría dejado entrever que todavía existía un sentimiento por ella y que incluso podría retomar la relación.

HISTORIA

Actriz Lin Shaye

causa furor en su llegada a Lima por el estreno de 'La noche del demonio 6'

Lin Shaye, la icónica actriz de la saga 'Insidious', desató el entusiasmo de los fans al llegar a Lima. Perú es el único país que visitará para promocionar 'La noche del demonio 6'.

Lin Shaye causó furor con su llegada a Lima. La actriz estadounidense, reconocida mundialmente por su interpretación de Elise Rainier en la saga 'Insidious', aterrizó en la capital peruana para promocionar la sexta entrega de la franquicia, 'La noche del demonio: Están entre nosotros'. Su presencia generó entusiasmo inmediato entre los seguidores del cine de terror, quienes la recibieron con muestras de cariño y expectativa en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

La visita de Shaye marca un hito para el mercado local, ya que Perú fue elegido como la única parada internacional fuera de Estados Unidos en la campaña de promoción de la película.

Así fue la llegada de Lin Shaye, estrella de 'La noche del demonio 6', a Lima

Lin Shaye permanecerá en la ciudad los días con una agenda que incluye entrevistas con medios de comunicación, encuentros con creadores de contenido y actividades con invitados especiales los días 10 y 11 de agosto. La actriz, previamente, expresó su emoción por conocer a sus seguidores peruanos: "Hola Perú, soy Lin Shaye y tengo una noticia muy emocionante que por fin puedo compartir con ustedes. ¡Podré verlos en persona muy pronto!... No puedo esperar para verlos".

Janet Barboza protagonizó un inesperado momento con Suheyn Cipriani durante la emisión de 'América hoy'. La modelo se encontraba como invitada en el programa y, al momento de despedirse, intentó contar que participa en el nuevo pódcast del canal digital de María Pía Copello, pero la conductora la interrumpió de inmediato.

Pamela López fue ampayada besando a su nuevo galán, cuya identidad ya fue revelada. El registro se difundió poco después de que su compañera Pati Lorena expusiera en el podcast 'Vale Todo' la existencia de un supuesto interés amoroso en la vida de la influencer, lo que ahora parece confirmarse con las imágenes difundidas.

Día Mundial de la Sepsis

Proclamado por la Alianza Global de la Sepsis, desde el año 2012, con la finalidad de concienciar sobre la importancia de conocer esta enfermedad, muy frecuente, pero bastante desconocida. Esta enfermedad, ocurre por una reacción anómala ante una respuesta inmunitaria a una infección bacteriana. Las bacterias provocan una alteración de todos los órganos internos, los cuales se inflaman hasta llegar a un colapso total del organismo, donde la sangre no fluye de forma correcta debido a la falta de oxígeno. Todo esto puede conducir a que la persona sufra daños irreversibles que pueden incluso provocar la muerte.

Proclamado por el Ministro de Comunicaciones de Rusia, desde el año 2009.

REDACCIÓN
DALIA LINARES

* Obviamente hablamos de los programadores informáticos, esas personas que a través de códigos y etiquetas han logrado interconectar al mundo y hacer nuestra vida mucho más sencilla. Hoy en día, casi todos los dispositivos electrónicos que nos rodean han sido programados por alguno de estos genios y en el futuro se estima que todas las personas deberán saber programar, tal como es requisito el leer o escribir, porque se tratará del lenguaje universal para desarrollar muchas labores diarias.

+

La idea se le ocurrió a Valentin Balt, un joven ruso que, en 2002, trabajaba para la compañía de diseño web Parallel Technologies, sometiendo ante el Ministerio de Comunicaciones del país, que promulgarán la fecha, eligiéndola debido a que el 256 es la cantidad máxima de número que se pueden representar con 8 bits.

+

Además, es la potencia máxima de 2 que se puede expresar dentro de un límite de 365; el 11 de septiembre de 2009, el Presidente de Rusia, Dmitri Medvédev autorizó que esta fecha fuese tomada por los programadores para celebrar su día, desde entonces muchos otros países se han sumado a la conmemoración.

+

Actualmente, existen muchos perfiles de programadores que se diferencian por el tipo de lenguaje que suele utilizar, así como el producto final que desarrolla. El programador más común es el analista programador de software, persona encargada de crear Word, Excel, Prezi, Dropbox, en fin, cualquier tipo de plataforma que permita al usuario realizar una tarea en su ordenador.

UN DÍA COMO HOY

...

El Mercurio

Fallecimiento de Martín Chambi

>> En 1973, falleció Martín Chambi, uno de los más reconocidos fotógrafos peruanos, considerado como un pionero en la fotografía social y de retrato en el Perú.

Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas

>> En 2007, las Naciones Unidas, aprueba la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas durante la sesión de la Asamblea General, realizada en Nueva York

Nacimiento de Andrea Echeverri

>> En 1965, nació Andrea Echeverri, cantautora colombiana y vocalista de la banda Aterciopeladas.

Yma Sumac

* Cantante peruana Zoila Emperatriz Chávarry del Castillo, más conocida como Yma Sumac, aquella que tenía una voz prodigiosa y una garganta que podía imitar a los pájaros y los mismísimos ángeles. Pero, se preguntarán: ¿por qué hablaremos de ella justo el día de hoy? Pues, por más que merezca este espacio y mucho más, un día como hoy, 13 de septiembre, pero del año 1922, nació en Cajamarca esta cantante, la cual es orgullo peruano. Estuvo casada con el gran compositor Moisés Vivanco, desde el año 1942; en 1946, viajaron a Nueva York, en donde comenzaron a llamar mucho la atención del público, gracias al gran exótico registro vocal de Yma Sumac, el cual es único en el mundo, afirmando ser descendiente del Inca Atahualpa. Ella vestía como la princesa Inca que Hollywood necesitaba y por la cual siempre había estado soñando, algo diferente, nuevo, peculiar y, sobre todo, interesante.

Locales
La voz de la juventud peruana vuelve con fuerza a Cajamarca
Pág. 3

Política
Alejandro Aguinaga está a favor de la presencialidad
Pág. 6

Especial
"LA PRENSA AMARILLA ES LA QUE ME ATACA"
Pág. 12

Locales
RENIEC atenderá los días sábados
Pág.5

Arte / Cultura
Día del Programador
Pág. 11

SOSTIENE PEDRO CASTILLO Y RECHAZA QUE TENGA VÍNCULOS SENTIMENTALES CON DIPUTADA CATHERIN PALOMINO

"Prensa 'amarilla' quiere hacer que rompa con mi familia y mi pueblo"

Pedro Castillo rechazó las versiones difundidas sobre una presunta relación sentimental con la diputada Catherin Palomino y cuestionó el contenido de un informe periodístico de 'Cuarto Poder'. El exmandatario utilizó su cuenta de X para referirse a las publicaciones que vinculan a la parlamentaria con sus visitas al penal de Barbadillo.

El pronunciamiento ocurrió después de la difusión de conversaciones de WhatsApp atribuidas a Palomino. En uno de esos mensajes, la parlamentaria afirma que mantiene una relación con Castillo y sostiene que el expresidente conoce su identidad y la confianza que existe entre ambos.

A través de X, Pedro Castillo calificó de falsas las versiones que lo vinculan sentimentalmente con Catherin Palomino. El exmandatario señaló: "La prensa amarilla, que contribuyó con el complot para el derrocamiento de mi gobierno y mi secuestro, no cesa en su pretensión de deslegitimarme como líder ante el pueblo y ante mi familia nuclear".

Castillo también negó que las visitas que recibe en el penal respondan a los motivos expuestos en el informe periodístico. "Rechazo todo tipo de mentiras que pretendan manchar mi honor y quebrantar la unidad de mi familia nuclear", sostuvo en su publicación.

El expresidente indicó que quienes ingresan al establecimiento penitenciario lo visitan por asuntos vinculados con la política, la situación social o cuestiones jurídicas. Su respuesta no incluyó una referencia directa a los mensajes atribuidos a Palomino ni una confirmación sobre el supuesto vínculo sentimental.

"Las personas que me visitan en Barbadillo lo hacen eminentemente por temas políticos, sociales y/o jurídicos. Sin embargo, esta misma prensa guardó silencio años atrás, cuando en el penal de Barbadillo se realizaban 'Consejos de Ministros', 'Juntas de Portavoces', 'reuniones de empresarios' y 'firmas de convenios'", escribió.

Castillo añadió una advertencia sobre la información que, según sostuvo, podría revelar acerca de esas reuniones: "¿Quieren saber cuándo y quiénes fueron? Lo sabrán muy pronto".

El informe de 'Cuarto Poder' difundió conversaciones de WhatsApp atribuidas a Catherin Palomino, actual diputada de Juntos por el Perú. En uno de los intercambios, fechado el 7 de mayo, aparece un mensaje en el que la persona identificada como Palomino afirma que Castillo es su pareja.

El reportaje también expuso otros mensajes con expresiones dirigidas contra familiares del expresidente. Una de las personas que recibió esas comunicaciones optó por mantener su identidad en reserva.

Además, Jaime Vázquez Castillo, sobrino del exmandatario y participante de la última campaña presidencial de Juntos por el Perú, afirmó que recibió amenazas y cartas notariales.

Las visitas al penal de Barbadillo

La cercanía entre Palomino y Castillo también fue relacionada con las visitas de la diputada al penal de Barbadillo. Según la información difundida por Cuarto Poder, entre octubre de 2024 y febrero de 2026 se registraron 61 ingresos de Palomino al establecimiento penitenciario.

El reportaje señaló que en algunas de esas ocasiones la parlamentaria ingresó sin presentar su documento de identidad. Palomino llegó al Congreso por Huancavelica tras la alianza entre Juntos por el Perú y Todo con el Pueblo, agrupación política vinculada a Castillo y su familia.

La parlamentaria negó la autoría de los mensajes difundidos. Según su versión, su teléfono sufrió un acceso no autorizado y su chip fue reactivado cerca de un mes antes de la difusión del informe.

Cuarto Poder indicó que no encontró una denuncia policial relacionada con ese supuesto acceso. Palomino también sostuvo que la situación quedó regularizada mediante un reclamo ante Claro y anunció acciones legales frente a lo que calificó como difamaciones.